

Tegucigalpa, M.D.C., 31 de diciembre de 2016

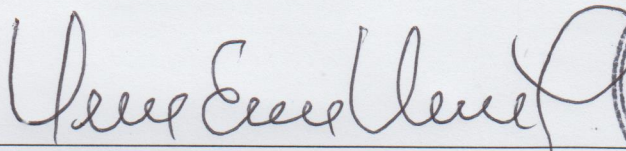
**COMISIONADO
DAMIAN PINEDA REYES
COORDINADOR DEL AREA DE VERIFICACION DE TRANSPARENCIA
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
SU DESPACHO**

ESTIMADO COMISIONADO PINEDA:

Sirva la presente para, desearle muchos éxitos en sus delicadas funciones. Al mismo tiempo hago de su conocimiento que el Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA) en el mes de diciembre de 2016 no ha ejecutado ningún tipo de inversión financiera. Lo anterior para el fiel cumplimiento de lo establecido en el Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su Reglamento.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de usted con las muestras de mi acostumbrado respeto y consideración.

Atentamente,



ABOGADA VERONICA ESPERANZA VARELA LOZANO
SECRETARIA EJECUTIVA



CC: Archivo

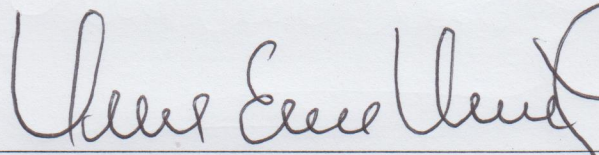
3.8 INVERSION FINANCIERA

INSTITUTO HONDUREÑO PARA LA PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN Y FARMACODEPENDENCIA (IHADFA)

31 DE DICIEMBRE DE 2016

No.- de Documento	Fecha Inversión	Fecha Vencimiento	Valor en Lempiras	Tasa Invertida %	Institución Financiera
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

INVERSIONES FINANCIERAS NO HUBIERON EN EL MES DE DICIEMBRE 2016
Y PARA CONSTANCIA FIRMO Y SELLO EL PRESENTE INFORME.



ABOGADA VERONICA ESPERANZA VARELA LOZANO
SECRETARIA EJECUTIVA



CC: Archivo